



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



SISMAP  
MUNICIPAL

Sistema de Monitoreo  
de la Administración  
Pública Municipal

# INFORME SEPTIEMBRE 2025



EL PORCIENTO HACE LA DIFERENCIA,  
MONITOREA TU GOBIERNO LOCAL

Parque Nacional Del Este  
CENTRO DE PROTECCIÓN  
MANO JUAN

Parque Nacional Del Este  
CENTRO DE PROTECCIÓN  
MANO JUAN

## I. INTRODUCCIÓN

El presente informe expone un breve análisis del Estado de Situación de los Gobiernos Locales incorporados al **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP Municipal)** a partir de la información disponible al 15 de septiembre de 2025, a partir de las 8:00 AM tal y como dispone el Decreto No. 262-19 que faculta al Ministerio de Administración Pública (MAP), como administrador del sistema, para que trimestralmente se haga de conocimiento público el estado de situación de la gestión municipal a partir de la información ofrecida por esta plataforma.

El Informe del “Estado de Situación de los Gobiernos Locales” se ha venido realizando desde abril del año 2015, siendo esta la **41ª versión del Informe SISMAP Municipal**. Esto ha sido posible por la apertura, voluntad y apoyo mostrado desde las autoridades locales y sus entidades asociativas, así como por el compromiso asumido por el Gobierno Central.

Esta versión del informe presenta el estado actual de los 393 Gobiernos Locales monitoreados en el Ranking de Gestión Interna y en el Ranking General mediante el SISMAP Municipal, que abarca 158 ayuntamientos y 235 juntas de distritos municipales.

Asimismo, el informe proporciona información adicional enfocada en describir estrategias y proyectos de mejora con potencial para impactar positivamente en el desempeño y desarrollo del sistema, complementado con una serie de conclusiones y recomendaciones finales.

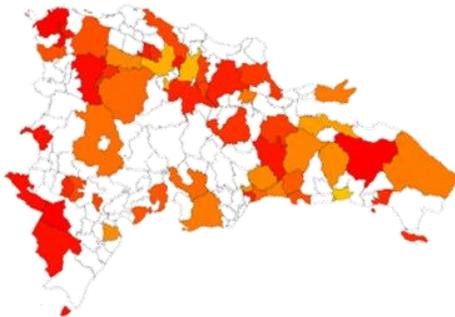
El informe ofrece un análisis detallado sobre el funcionamiento, progreso y resultados de los Indicadores Básicos de Organización y Gestión (IBOG), mostrando de forma desagregada el avance individual de cada indicador tanto para los ayuntamientos como para las juntas de distritos municipales, destacando así los logros obtenidos durante el tercer trimestre del año.

El informe también brinda una visión general del estado actual reflejado en el mapa de la República Dominicana, a partir de los resultados obtenidos por los Gobiernos Locales en el SISMAP Municipal. Se resaltan aspectos clave relacionados con el cumplimiento, los avances de los ayuntamientos y juntas distritales, y la gestión del sistema por parte de las instituciones rectoras. Además, se muestra la evolución del monitoreo territorial: desde abril de 2015 con 50 ayuntamientos evaluados, marzo de 2020 con 205 Gobiernos Locales, hasta septiembre de 2025 con un total de 393 Gobiernos Locales supervisados.

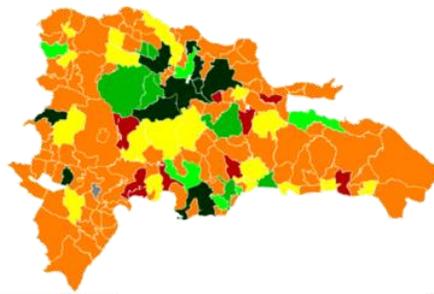
**AVANCES SISMAP MUNICIPAL EN EL MAPA DESDE ABRIL 2015 A SEPTIEMBRE 2025**

**ESCALA DE PUNTUACIÓN SISMAP MUNICIPAL**

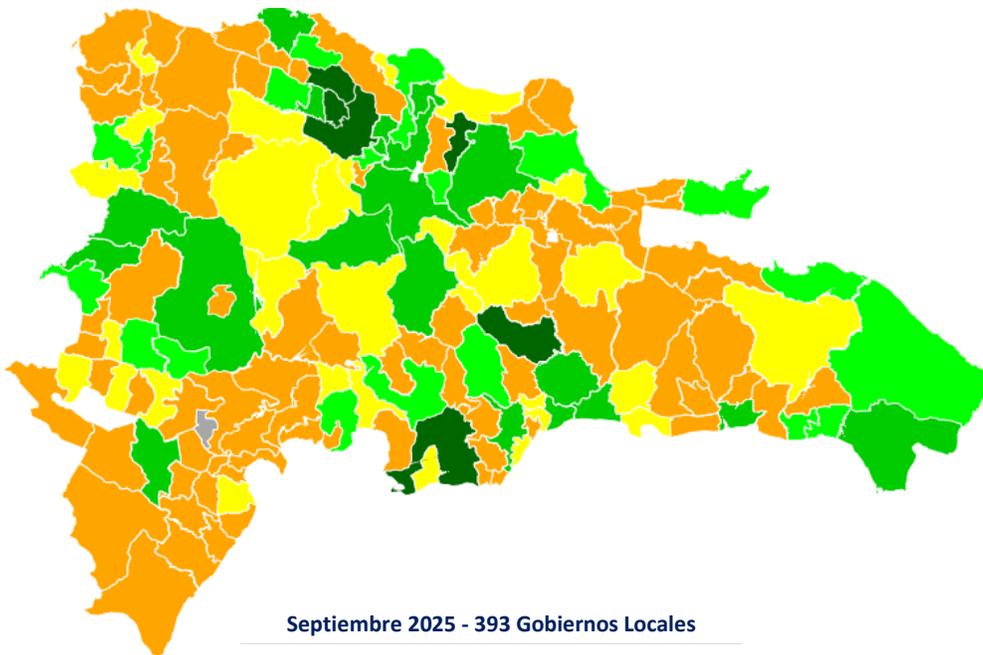
Objetivo Logrado	Avance Significativo	Mucho Avance	Cierto Avance	Poco Avance	Sin Avance
Entre 90.01 - 100.00	Entre 80.01 - 90.00	Entre 70.01 - 80.00	Entre 60.01 - 70.00	Entre 10.01 - 60.00	Entre 0 - 10.00



Abril 2015 - Primeros 50 Ayuntamientos



Marzo 2020 - 205 Gobiernos Locales



Septiembre 2025 - 393 Gobiernos Locales

## SISMAP MUNICIPAL

## - RANKING DE AYUNTAMIENTOS (Áreas de Gestión Interna)

## - SEPTIEMBRE 2025

Posición	Nombre	Color	Valor
1	Altamira	●	96.22%
2	Tenares	●	95.00%
3	Villa González	●	93.56%
4	Baní	●	92.00%
5	Santiago de los Caballeros	●	91.00%
6	Yamasá	●	90.04%
7	Bánica	●	89.89%
8	Jamao al Norte	●	89.63%
9	Moca	●	89.22%
10	San Cristóbal	●	88.15%
11	Luperón	●	87.59%
12	Licey al Medio	●	87.48%
13	La Vega	●	87.11%
14	San Francisco de Macorís	●	86.78%
15	San Pedro de Macorís	●	86.33%
16	Santo Domingo Norte	●	85.89%
17	Santo Domingo Este	●	85.81%
18	Mella	●	84.85%
19	Jarabacoa	●	84.07%
20	Distrito Nacional	●	83.56%
21	Villa Bisonó, Navarrete	●	82.52%
22	Pedro Santana	●	82.48%
23	San Rafael del Yuma	●	82.15%
24	Bonao	●	80.96%
25	San Juan de la Maguana	●	80.59%
26	Tamboril	●	80.19%
27	Imbert	●	79.56%
28	Loma de Cabrera	●	79.00%
29	San José de Ocoa	●	78.33%
30	San Víctor	●	77.93%
31	Nagua	●	77.41%
32	Azua de Compostela	●	76.89%
33	Villa Hermosa	●	76.70%
34	Villa Altgracia	●	75.78%
35	La Romana	●	75.56%
36	Vallejuelo	●	75.30%
37	Sosúa	●	74.85%
38	Villa Tapia	●	74.81%
39	El Pino	●	74.74%
40	Cayetano Germosén	●	74.00%

Posición	Nombre	Color	Valor
41	Esperanza	●	73.89%
42	Comendador	●	72.89%
43	Samaná	●	71.85%
44	Puñal	●	71.63%
45	El Cercado	●	70.63%
46	Higüey	●	70.37%
47	Miches	●	70.37%
48	Los Alcarrizos	●	68.96%
49	Sabana Grande de Boyá	●	68.15%
50	Boca Chica	●	68.11%
51	San Antonio de Guerra	●	68.07%
52	Gaspar Hernández	●	67.96%
53	San Gregorio de Nigua	●	67.59%
54	Villa Montellano	●	67.52%
55	Barahona	●	67.26%
56	Bohechío	●	67.15%
57	Jima Abajo	●	66.96%
58	Los Ríos	●	66.81%
59	Santo Domingo Oeste	●	66.41%
60	Jánico	●	65.93%
61	El Factor	●	65.30%
62	San José de las Matas	●	65.11%
63	Peralta	●	64.07%
64	Matanzas	●	63.67%
65	Partido	●	63.63%
66	Cotuí	●	63.59%
67	Maimón	●	63.15%
68	Castañuelas	●	62.96%
69	Restauración	●	62.96%
70	Sabana Iglesia	●	62.67%
71	Constanza	●	62.41%
72	Estebanía	●	62.30%
73	Neiba	●	62.04%
74	Santa Cruz de el Seibo	●	61.48%
75	Mao	●	60.93%
76	Juan Santiago	●	60.56%
77	La Descubierta	●	60.37%
78	Río San Juan	●	59.67%
79	Sánchez	●	59.59%
80	Ramón Santana	●	58.81%

Posición	Nombre	Color	Valor
81	El Peñón	●	57.96%
82	Villa Jaragua	●	57.67%
83	Yaguaje	●	57.22%
84	Guayubín	●	56.85%
85	Castillo	●	56.30%
86	El Llano	●	55.74%
87	Villa los Almárgos	●	55.74%
88	Monte Cristi	●	55.67%
89	San Ignacio de Sabaneta	●	55.41%
90	Sabana Larga	●	55.26%
91	Guaymate	●	54.11%
92	Las Matas de Farfán	●	54.07%
93	Quisqueya	●	54.04%
94	Salcedo	●	54.04%
95	Célicos	●	53.33%
96	Oviedo	●	52.78%
97	Las Guáranas	●	52.70%
98	Enriquillo	●	52.59%
99	Peralvillo	●	52.11%
100	Bajos de Haina	●	51.89%
101	Sabana Grande de Palenque	●	51.85%
102	Pedernales	●	50.85%
103	Las Matas de Santa Cruz	●	50.37%
104	Polo	●	48.93%
105	Laguna Salada	●	48.89%
106	Pueblo Viejo	●	48.63%
107	Cristóbal	●	48.52%
108	Paraíso	●	48.44%
109	Las Terrenas	●	48.15%
110	Sabana Yegua	●	48.15%
111	Monte Plata	●	47.96%
112	Postre Río	●	47.89%
113	Los Hidalgos	●	47.78%
114	Villa Vásquez	●	47.41%
115	Guayabal	●	47.07%
116	Villa Isabela	●	46.33%
117	Hondo Valle	●	46.19%
118	Villa Riva	●	46.19%
119	Guananico	●	45.93%
120	Puerto Plata	●	44.41%

Posición	Nombre	Color	Valor
121	Guayacanes	●	44.19%
122	Duvergé	●	43.89%
123	Fantino	●	43.44%
124	Pedro Brand	●	42.63%
125	Piedra Blanca	●	42.04%
126	Padre las Casas	●	41.85%
127	Jaquimeyes	●	40.67%
128	Tábara Arriba	●	40.59%
129	El Valle	●	40.00%
130	Bayaguana	●	39.81%
131	Dajabón	●	39.44%
132	Nizao	●	39.44%
133	Hato Mayor	●	38.74%
134	Pepillo Salcedo	●	38.59%
135	Jimaní	●	38.52%
136	Cabrera	●	35.93%
137	Eugenio María de Hostos	●	35.93%
138	Vicente Noble	●	35.93%
139	Tamayo	●	35.81%
140	Consuelo	●	34.63%
141	Pimentel	●	34.07%
142	Rancho Arriba	●	29.63%
143	Villa La Mata	●	29.07%
144	Galván	●	28.70%
145	Las Yayas de Viajama	●	28.52%
146	Monción	●	28.41%
147	Sabana de la Mar	●	28.15%
148	Los Cacaos	●	27.96%
149	Las Charcas	●	26.67%
150	Las Salinas	●	25.93%
151	Cabral	●	24.81%
152	La Ciénaga	●	24.81%
153	Juan de Herrera	●	23.89%
154	San José de Los Llanos	●	22.22%
155	Baitoa	●	22.04%
156	Arenoso	●	21.30%
157	Cambita Garabitos	●	20.93%
158	Fundación	●	17.59%

## SISMAP MUNICIPAL – RANKING DE JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL (Áreas de Gestión Interna) – SEPTIEMBRE 2025

Posición	Nombre	Color	Valor
1	Canca la Reina	●	93.55%
2	Don Juan Rodríguez	●	85.40%
3	Río Grande	●	85.00%
4	La Canela	●	82.50%
5	Veragua	●	81.25%
6	Las Galeras	●	80.90%
7	Villa Sombrero	●	79.50%
8	Juan López	●	79.00%
9	Maimón	●	78.80%
10	Los Botados	●	77.75%
11	El Rosario - San Juan de la Maguana	●	77.55%
12	Pantoja	●	77.50%
13	Canabacoa	●	77.05%
14	Nizao - Las Auyamas	●	75.50%
15	La Victoria	●	74.80%
16	Río Verde Arriba	●	74.80%
17	Don Juan	●	74.75%
18	La Sabina	●	74.50%
19	Villa Magante	●	74.25%
20	San Luis	●	73.65%
21	Hato del Yaque	●	72.50%
22	La Caleta	●	72.10%
23	Las Palomas	●	71.75%
24	Cana Chapetón	●	71.50%
25	El Limón - Samaná	●	70.60%
26	Juma Bejucal	●	70.35%
27	Santiago Oeste	●	70.35%
28	Palmarejo - Villa Linda	●	69.65%
29	Tavera	●	69.60%
30	Las Lagunas - Moca	●	68.60%

Posición	Nombre	Color	Valor
31	La Ortega	●	68.50%
32	Estero Hondo	●	67.60%
33	El Rubio	●	67.05%
34	Villa Sonador	●	66.85%
35	Verón - Punta Cana	●	66.55%
36	Arroyo Barril	●	66.25%
37	El Pinar	●	65.50%
38	Ámina	●	62.25%
39	Estrecho	●	63.10%
40	Caleta	●	61.10%
41	Quita Sueño - Cotuí	●	60.45%
42	Hatillo	●	60.00%
43	Pedro Corto	●	60.00%
44	La Cuaba	●	59.25%
45	San Francisco de Jacagua	●	58.75%
46	La Guáyiga	●	56.85%
47	Juan Adrián	●	56.80%
48	Rincón	●	56.70%
49	Chirino	●	56.25%
50	Jaibón (Pueblo Nuevo)	●	55.25%
51	Pedro García	●	54.75%
52	Jorgillo	●	54.55%
53	Maizal	●	54.00%
54	Guatapanal	●	52.15%
55	Cabarete	●	52.05%
56	La Salvia - Los Quemados	●	51.75%
57	Arroyo al Medio	●	51.50%
58	Santa Lucía	●	50.50%
59	Hato Damas	●	50.25%
60	Río Limpio	●	49.65%

Posición	Nombre	Color	Valor
61	Sabana Cruz	●	49.25%
62	Quita Sueño - Bajos de Haina	●	49.10%
63	Canca La Piedra	●	46.85%
64	Barro Arriba	●	46.00%
65	La Siembra	●	45.00%
66	Guayabal - Puñal	●	44.90%
67	El Carril	●	44.25%
68	El Higüerito	●	43.75%
69	Mata Palacio	●	43.45%
70	Cruce de Guayacanes	●	43.25%
71	Bayahíbe	●	43.00%
72	El Pozo	●	42.75%
73	Yerba Buena	●	42.00%
74	El Carretón	●	41.25%
75	La Otra Banda	●	41.00%
76	El Limón - Villa González	●	40.75%
77	Villa Central	●	40.25%
78	Cumayasa	●	40.00%
79	Zambrana Abajo	●	40.00%
80	Sabaneta de Yásica	●	39.50%
81	Cambita El Pueblecito	●	39.25%
82	Boca de Mao	●	38.75%
83	Guayabo Dulce	●	38.50%
84	Matayaya	●	38.25%
85	La Entrada	●	36.50%
86	Las Placetas	●	36.25%
87	La Jaiba	●	36.00%
88	Jicomé	●	35.50%
89	Palmar de Ocoa	●	35.50%
90	Sabana Buey	●	35.50%

Posición	Nombre	Color	Valor
91	Sabana Higuero	●	34.95%
92	San José de Matanzas	●	34.75%
93	La Caya	●	34.25%
94	La Cueva	●	33.50%
95	Monte de la Jagua	●	33.50%
96	Palo Verde	●	33.50%
97	Jayaco	●	33.00%
98	La Cuchilla	●	33.00%
99	Sabana Grande	●	33.00%
100	Hatillo Palma	●	32.50%
101	Doña Ana	●	32.00%
102	Las Clavellinas	●	32.00%
103	Sabana Larga	●	32.00%
104	El Cedro	●	31.65%
105	Guayabo	●	31.65%
106	Rancho de la Guardia	●	31.60%
107	Hato Viejo	●	31.50%
108	Manuel Bueno	●	31.00%
109	La Cuesta	●	30.50%
110	Boca de Cachón	●	30.00%
111	El Ranchito	●	30.00%
112	La Colonia	●	30.00%
113	Los Toros	●	30.00%
114	Villa Elisa	●	29.50%
115	Arroyo Toro - Masipedro	●	29.00%
116	Guanito - El Llano	●	29.00%
117	Jaya	●	29.00%
118	José Contreras	●	29.00%
119	Las Gordas	●	29.00%
120	Navas	●	29.00%

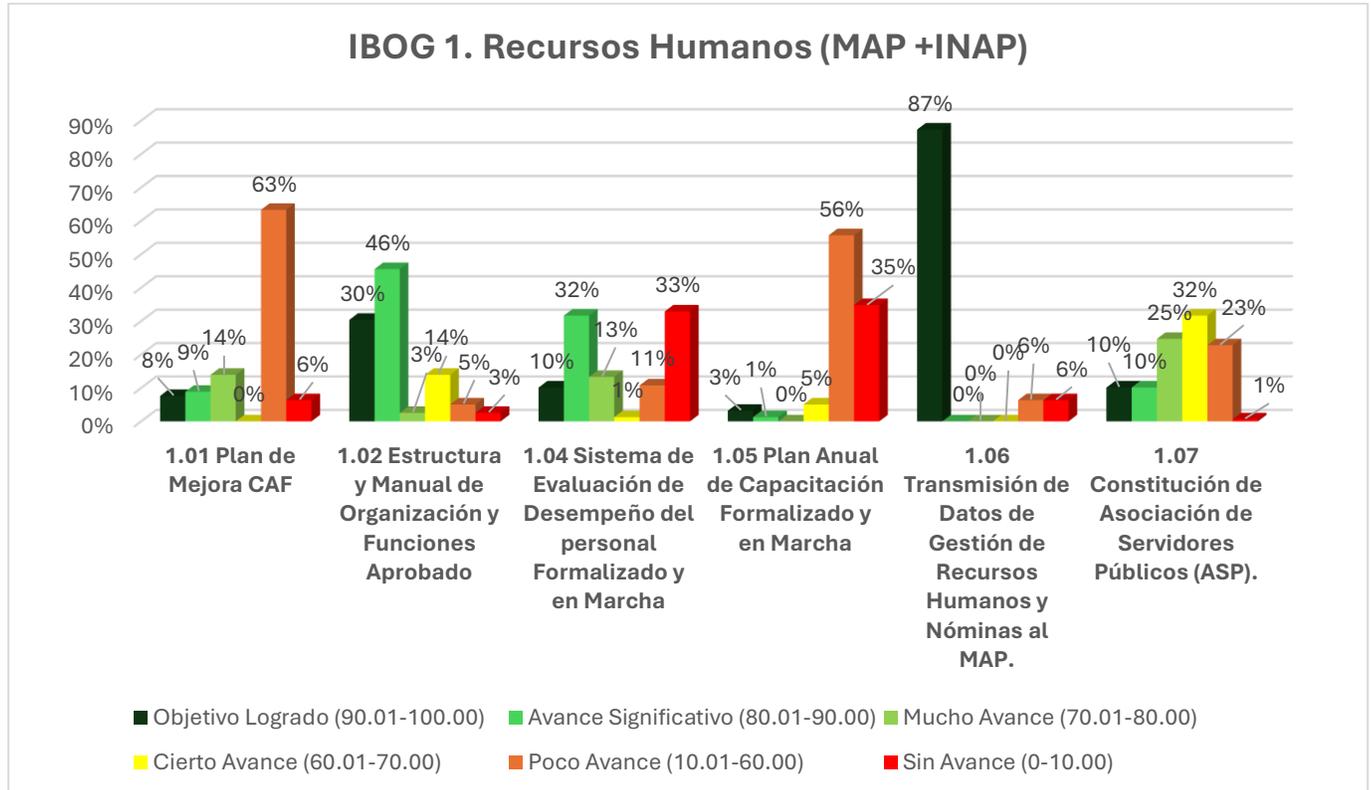
## SISMAP MUNICIPAL – RANKING DE JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL (Áreas de Gestión Interna) – SEPTIEMBRE 2025

Posición	Nombre	Color	Valor	Posición	Nombre	Color	Valor	Posición	Nombre	Color	Valor	Posición	Nombre	Color	Valor
121	San Francisco - Vicentillo	●	29.00%	151	Tireo Arriba	●	20.75%	181	Jínova	●	15.75%	211	Arroyo Dulce	●	10.00%
122	Guanito - San Juan de La Maguana	●	28.50%	152	Cabeza de Toro	●	20.50%	182	El Rosario - Pueblo Viejo	●	15.50%	212	Comedero Arriba	●	10.00%
123	Medina	●	28.50%	153	Las Zanjas	●	20.50%	183	Emma Balaguer Vda. Vallejo	●	15.50%	213	Ganadero	●	10.00%
124	La Gina	●	28.00%	154	Buena Vista	●	20.00%	184	Sabana del Puerto	●	15.50%	214	Gautier	●	10.00%
125	Majagual	●	27.50%	155	Hernando Alonzo	●	20.00%	185	Batista	●	15.00%	215	Hato Nuevo - Cortés	●	10.00%
126	Carrera de Yegua	●	27.45%	156	Manabao	●	20.00%	186	Mena	●	15.00%	216	La Bija	●	10.00%
127	Cañongo	●	27.00%	157	El Limón - Jimaní	●	19.75%	187	Santa Bárbara - El 6	●	15.00%	217	Puerto Viejo	●	10.00%
128	Elupina Cordero de Las Cañitas	●	27.00%	158	Vengan a Ver	●	19.60%	188	Uvilla	●	15.00%	218	Santana - Tamayo	●	10.00%
129	San José del Puerto	●	26.50%	159	Lagunas de Nisibón	●	19.50%	189	Barreras	●	14.25%	219	El Cachón	●	9.00%
130	Joba Arriba	●	26.40%	160	Paradero	●	19.50%	190	Boca de Yuma	●	14.25%	220	Los Jovillos	●	9.00%
131	Jamao Afuera	●	26.00%	161	Yaque	●	19.50%	191	José Francisco Peña Gómez	●	14.00%	221	Palo Alto	●	9.00%
132	Arroyo Cano	●	25.50%	162	Santiago de la Cruz	●	19.00%	192	Don Antonio Guzmán Fernández	●	14.00%	222	Pizarrete	●	8.00%
133	Paya	●	25.50%	163	El Caimito	●	18.50%	193	Villa de Pedro Sánchez	●	14.00%	223	Sabana Alta	●	8.00%
134	Boyá	●	25.00%	164	Las Lagunas - Padre Las Casas	●	18.50%	194	Angelina	●	13.00%	224	Batey 8	●	7.50%
135	La Ciénaga	●	25.00%	165	Las Táranas	●	18.50%	195	Barraquito	●	13.00%	225	El Palmar	●	7.50%
136	Villa Fundación	●	24.00%	166	Juncalito	●	18.25%	196	Capotillo	●	13.00%	226	Gualete	●	7.00%
137	La Peña	●	23.75%	167	Agua Santa del Yuna	●	18.05%	197	Guayabal - Postrer Río	●	12.50%	227	Los Patos	●	5.00%
138	Cenoví	●	23.50%	168	Aguacate	●	18.00%	198	Fondo Negro	●	12.00%	228	Pescadería	●	5.00%
139	Las Coles	●	23.50%	169	La Isabela	●	18.00%	199	Hato del Padre	●	12.00%	229	Proyecto 2-C	●	5.00%
140	Santana - Nizao	●	23.50%	170	Las Barías - Baní	●	18.00%	200	Monte Bonito	●	12.00%	230	Quita Coraza	●	5.00%
141	Las Lomas	●	23.00%	171	Nuevo Brasil	●	18.00%	201	Catalina	●	11.50%	231	Sabaneta	●	5.00%
142	El Puerto	●	22.75%	172	Blanco	●	17.50%	202	Cristo Rey de Guaraguao	●	11.50%	232	Canoa	●	1.50%
143	Bahoruco	●	22.50%	173	Yásica Arriba	●	17.50%	203	El Limonal	●	11.50%	233	Villarpando	●	0.15%
144	El Naranjal	●	22.50%	174	Las Charcas de María Nova	●	17.00%	204	La Guázara	●	11.50%	234	Jaibón - Laguna Salada	●	0.00%
145	Mamá Tingó	●	22.25%	175	Santa María	●	17.00%	205	Caballero	●	11.00%	235	Montserrat	●	0.00%
146	Belloso	●	21.50%	176	Tábara Abajo	●	17.00%	206	Juancho	●	11.00%				
147	Hato Nuevo - San Juan de la Maguana	●	21.50%	177	El Salado	●	16.75%	207	Los Fríos	●	11.00%				
148	Palmar Arriba	●	21.25%	178	Arroyo Salado	●	16.60%	208	Platanal	●	11.00%				
149	Amiama Gómez	●	21.00%	179	Clavellina	●	16.50%	209	Gonzalo	●	10.50%				
150	La Jagua	●	21.00%	180	Proyecto 4	●	16.50%	210	Las Barías - La Estancia	●	10.50%				

## II. ÁREAS DE GESTIÓN INTERNA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

## DATOS DESAGREGADO POR IBOG-AYUNTAMIENTOS

**IBOG 1: Recursos Humanos.**  
**Órganos Rectores: MAP e INAP.**



En el IBOG 1. Recursos Humanos, se presenta un avance en los subindicadores 1.06 Transmisión de Datos de Gestión de Recursos Humanos y Nóminas al MAP, con un porcentaje de 87% en Objetivo Logrado, seguido por el 1.02 Estructura y Manual de Organización y Funciones Aprobado, alcanzando un 30% en Objetivo Logrado y un Avance Significativo de 46%.

Los demás subindicadores como son: 1.01, 1.04, 1.05 y 1.07 muestran un progreso de 8%, 10%, 3% y 10% respectivamente.

Para la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados:

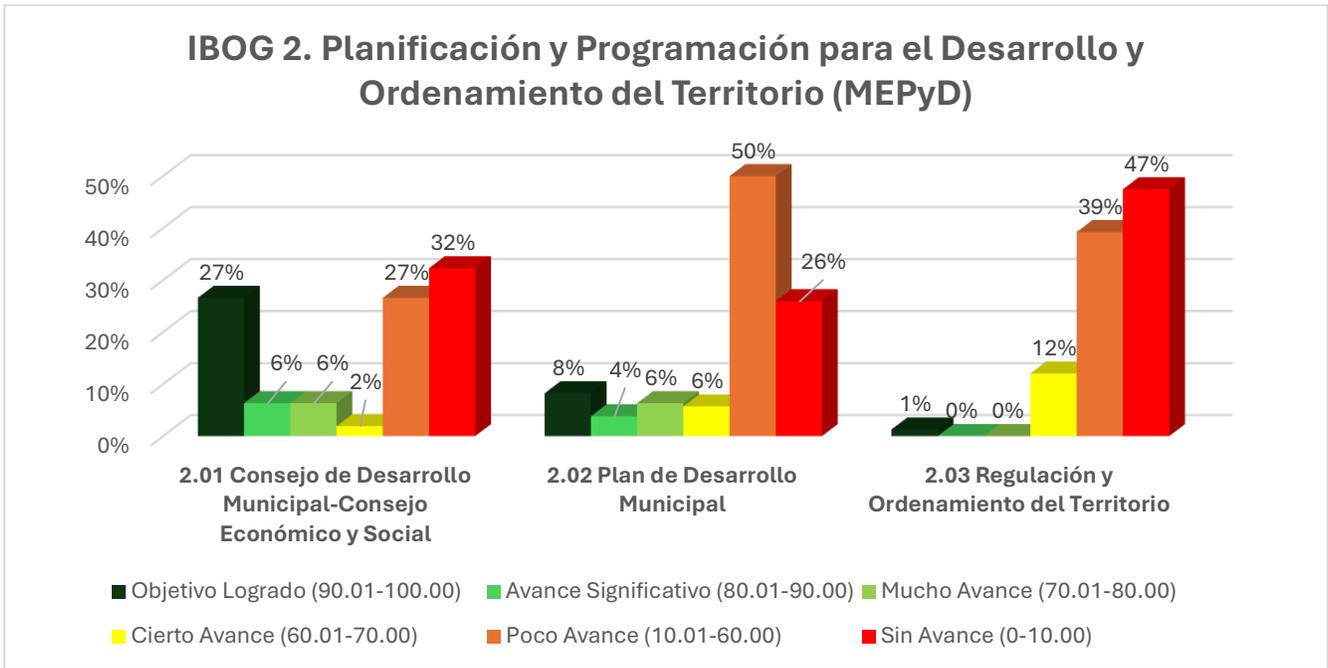
1.01 Plan de Mejora CAF: 9%

1.04 Sistema de Evaluación de Desempeño del personal Formalizado y en Marcha: 32%

1.05 Plan Anual de Capacitación Formalizado y en Marcha: 1%

1.07 Constitución de Asociación de Servidores Públicos (ASP): 10%

**IBOG 2: Planificación y Programación para el Desarrollo y Ordenamiento del Territorio.**  
**Órgano Rector: MEPyD**

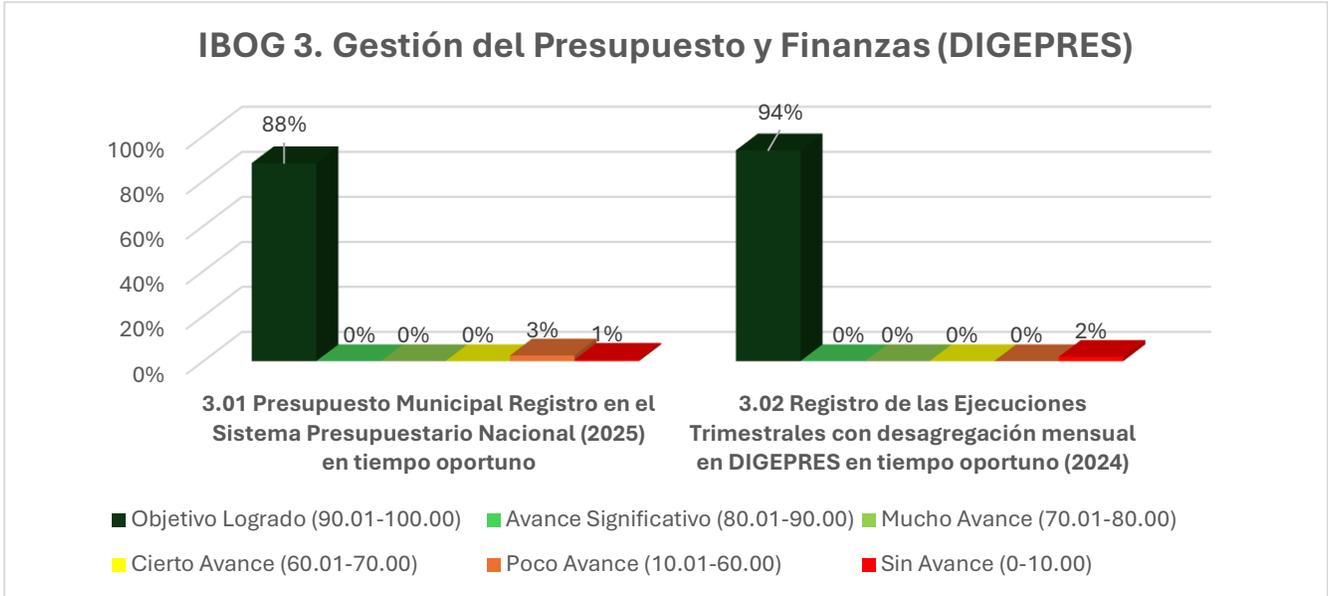


En los indicadores pertenecientes al IBOG 2. Planificación y Programación para el Desarrollo y Ordenamiento del Territorio, se observa un avance del 27% en Objetivo Logrado para el subindicador 2.01 Consejo de Desarrollo Municipal-Consejo Económico y Social y un 8% de Objetivo Logrado en el caso del subindicador 2.02 Plan de Desarrollo Municipal.

Respecto a la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados en el IBOG 2:

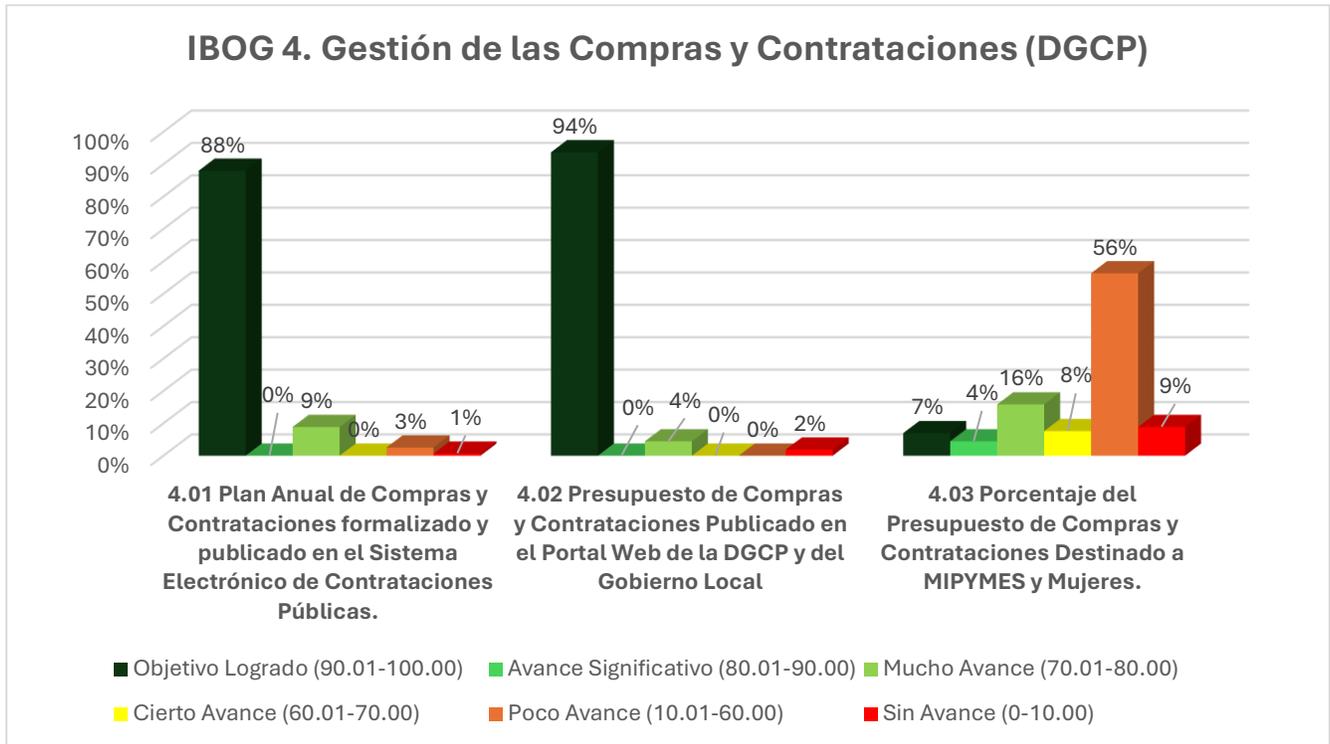
- 2.01 Consejo de Desarrollo Municipal-Consejo Económico y Social: 6%
- 2.02 Plan de Desarrollo Municipal: 4%

**IBOG 3: Gestión del Presupuesto y Finanzas**  
**Órgano Rector: DIGEPRES**



Los subindicadores 3.01 Presupuesto Municipal Registro en el Sistema Presupuestario Nacional (2025) en tiempo oportuno y 3.02 Registro de las Ejecuciones Trimestrales con desagregación mensual en DIGEPRES en tiempo oportuno (2024), muestran un nivel de cumplimiento de 88% y 94% respectivamente en Objetivo Logrado.

**IBOG 4: Gestión de las Compras y Contrataciones.**  
**Órgano Rector: DGCP**



Para el IBOG 4. Gestión de las Compras y Contrataciones, el subindicador que presenta un mayor avance en la categoría de Objetivo Logrado es el 4.02 Presupuesto de Compras y Contrataciones Publicado en el Portal Web de la DGCP y del Gobierno Local con un 94%, seguido en cumplimiento por el subindicador 4.01 Plan Anual de Compras y Contrataciones formalizado y publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas, el cual muestra un avance de 88% en Objetivo Logrado.

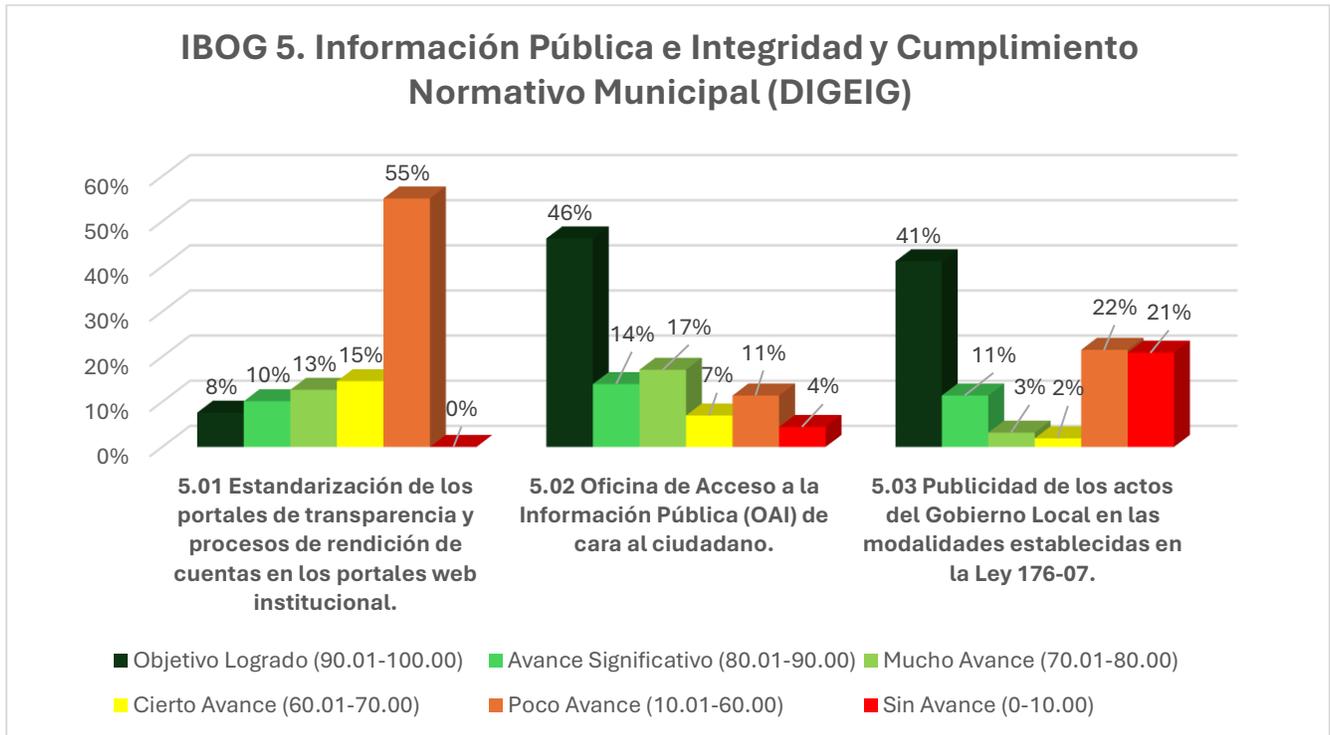
En la categoría de Mucho Avance, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 4:

**4.01 Plan Anual de Compras y Contrataciones formalizado y publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas: 9%**

**4.02 Presupuesto de Compras y Contrataciones Publicado en el Portal Web de la DGCP y del Gobierno Local: 4%**

**4.03 Porcentaje del Presupuesto de Compras y Contrataciones Destinado a MIPYMES y Mujeres: 16%**

**IBOG 5: Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal.**  
**Órgano Rector: DIGEIG**

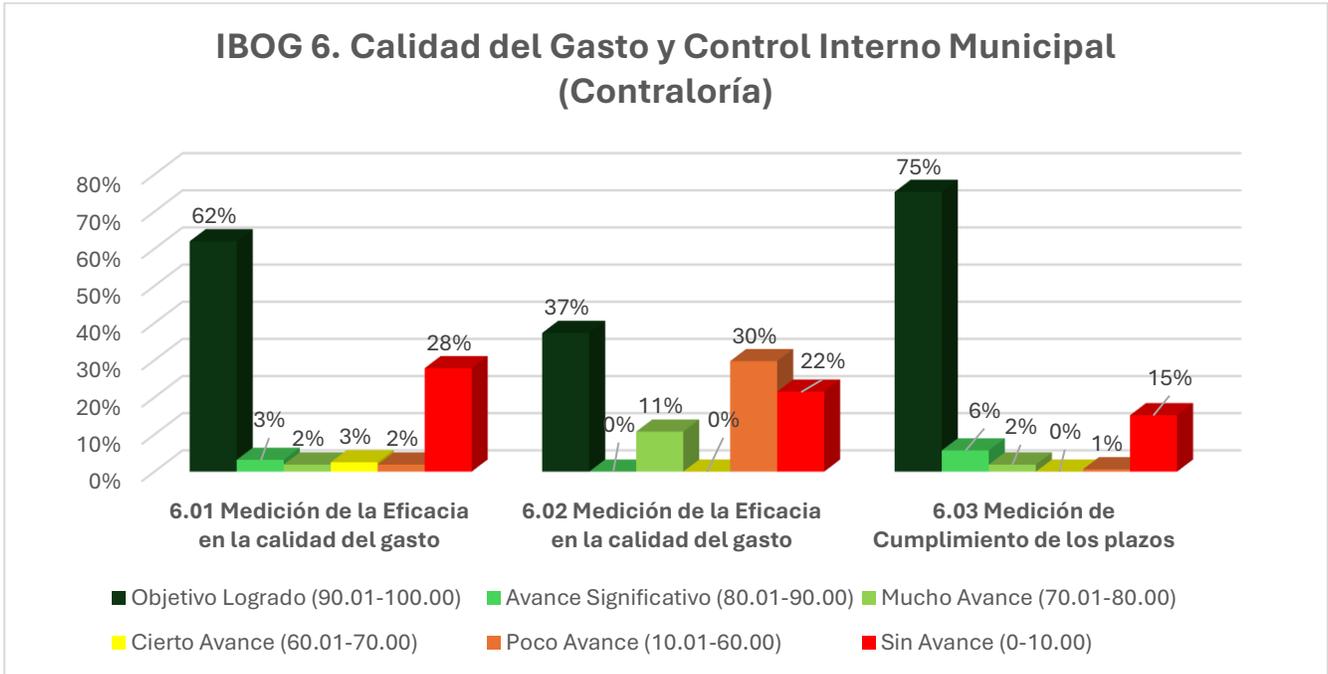


En la categoría de Objetivo Logrado se observa un avance del 46% para el subindicador 5.02 Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de cara al ciudadano y de un 41% en el caso del subindicador 5.03 Publicidad de los actos del Gobierno Local en las modalidades establecidas en la Ley 176-07. Respecto al subindicador 5.01 Estandarización de los portales de transparencia y procesos de rendición de cuentas en los portales web institucional, en este se visualiza un cumplimiento de un 8% en Objetivo Logrado.

Para la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 5:

- 5.01 Estandarización de los portales de transparencia y procesos de rendición de cuentas en los portales web institucional: 10%
- 5.02 Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de cara al ciudadano: 14%
- 5.03 Publicidad de los actos del Gobierno Local en las modalidades establecidas en la Ley 176-07: 11%

**IBOG 6: Calidad del Gasto y Control Interno Municipal**  
**Órgano Rector: Contraloría**

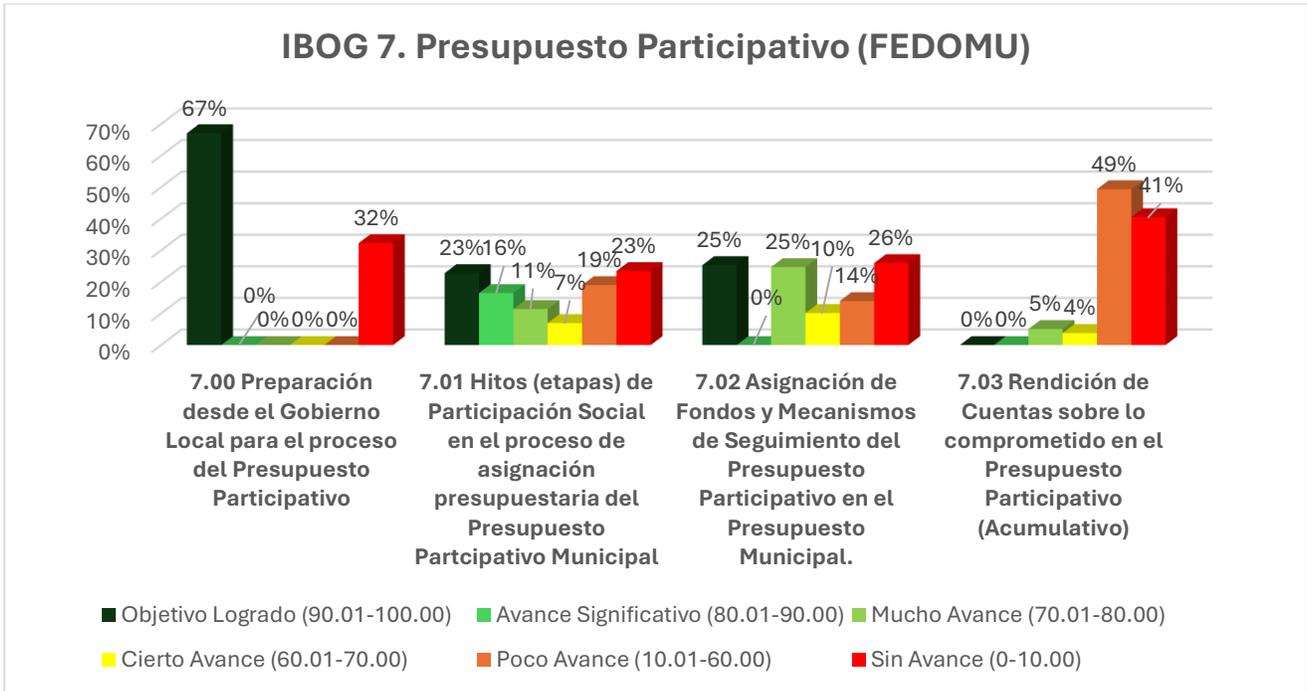


En el IBOG 6. Calidad del Gasto y Control Interno Municipal, cuenta con un avance del 75% en Objetivo Logrado para el subindicador 6.03 Medición de Cumplimiento de los plazos, seguido por el subindicador 6.01 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto con un 62% y, por último, en el subindicador 6.02 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto, se presenta un cumplimiento del 37% en la categoría Objetivo Logrado.

En el caso de la categoría de Avance Significativo, se pueden observar los siguientes resultados:

- 6.01 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto: 3%
- 6.03 Medición de Cumplimiento de los plazos: 6%

**IBOG 7: Presupuesto Participativo**  
**Órgano Rector: FEDOMU**



En el IBOG 7. Presupuesto Participativo, se visualiza un avance en el subindicador 7.00 Preparación desde el Gobierno Local para el proceso del Presupuesto Participativo de un 67% para Objetivo Logrado. Los subindicadores 7.01 Hitos (etapas) de Participación Social en el proceso de asignación presupuestaria del Presupuesto Participativo Municipal y 7.02 Asignación de Fondos y Mecanismos de Seguimiento del Presupuesto Participativo en el Presupuesto Municipal con un porcentaje de avance en Objetivo Logrado de 23% y 25% respectivamente.

En la categoría de Mucho Avance, se puede visualizar los siguientes resultados:

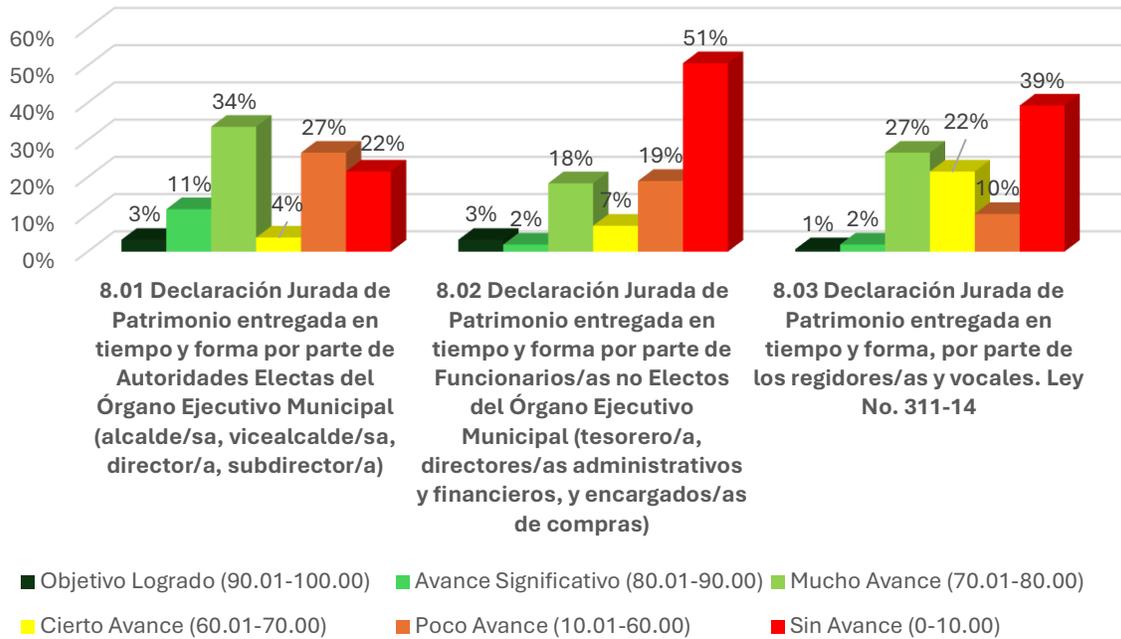
**7.01 Hitos (etapas) de Participación Social en el proceso de asignación presupuestaria del Presupuesto Participativo Municipal: 11%.**

**7.02 Asignación de Fondos y Mecanismos de Seguimiento del Presupuesto Participativo en el Presupuesto Municipal: 25%.**

**7.03 Rendición de Cuentas sobre lo comprometido en el Presupuesto Participativo (Acumulativo): 5%.**

**IBOG 8: Declaraciones Juradas de Patrimonio Según Ley 311-14**  
**Órgano Rector: Cámara de Cuentas**

**IBOG 8. Declaraciones Juradas de Patrimonio Según Ley 311-14 (Cámara de Cuentas)**



Los subindicadores 8.01 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de Autoridades Electas del Órgano Ejecutivo Municipal y 8.02 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de funcionarios/as no Electos del Órgano Ejecutivo Municipal, con un avance del 3% para ambos casos.

Para la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados:

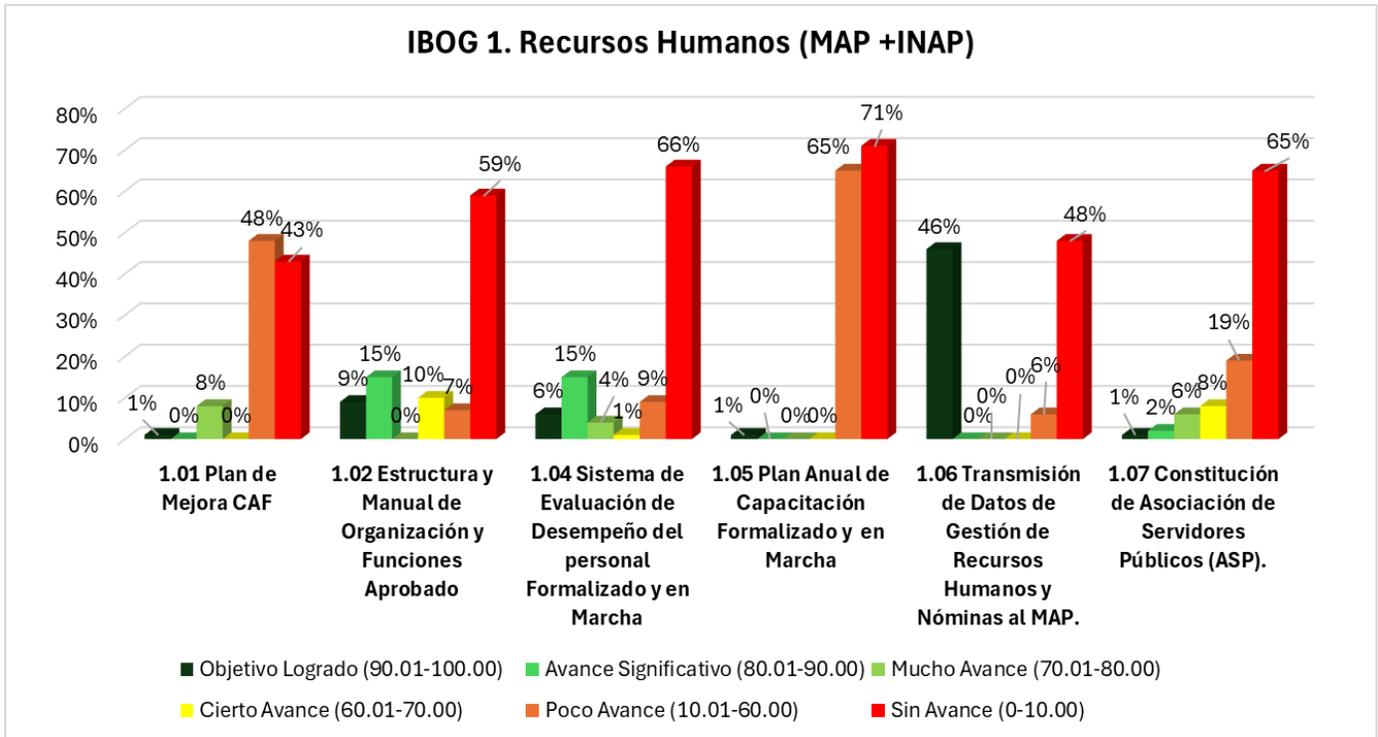
**8.01 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de Autoridades Electas del Órgano Ejecutivo Municipal: 11%**

**8.02 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de funcionarios/as no Electos del Órgano Ejecutivo Municipal: 2%**

**8.03 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma, por parte de los regidores/as y vocales. Ley No. 311-14: 2%**

## DATOS DESAGREGADOS POR IBOG – JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL

**IBOG 1: Recursos Humanos.**  
**Órganos Rectores: MAP e INAP.**



En el IBOG 1, Recursos Humanos, el mayor porcentaje de cumplimiento se evidencia en el indicador 1.06 Transmisión de Datos de Gestión de Recursos Humanos y Nóminas al MAP, que alcanza un 46%, representando el logro más significativo dentro del conjunto de subindicadores y demuestra avances importantes en el fortalecimiento de los procesos de registro y transparencia administrativa. Mientras que los demás subindicadores presentan avances, aunque en menor proporción (entre 1% y 9%).

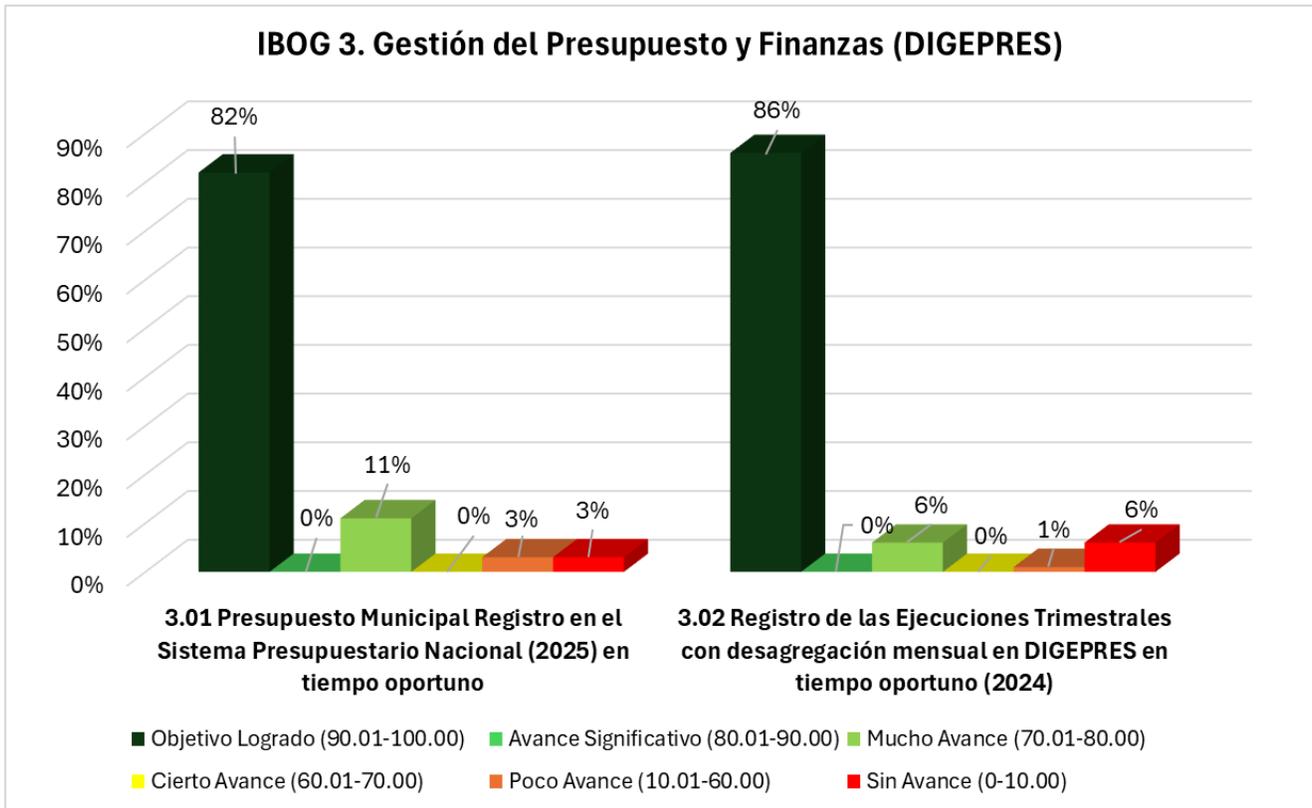
Para los demás subindicadores en la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados:

1.02 Estructura y Manual de Organización y Funciones Aprobado: 15%

1.04 Sistema de Evaluación de Desempeño del personal Formalizado y en Marcha: 15%

1.07 Constitución de Asociación de Servidores Públicos (ASP): 2%

**IBOG 3: Gestión del Presupuesto y Finanzas**  
**Órgano Rector: DIGEPRES**



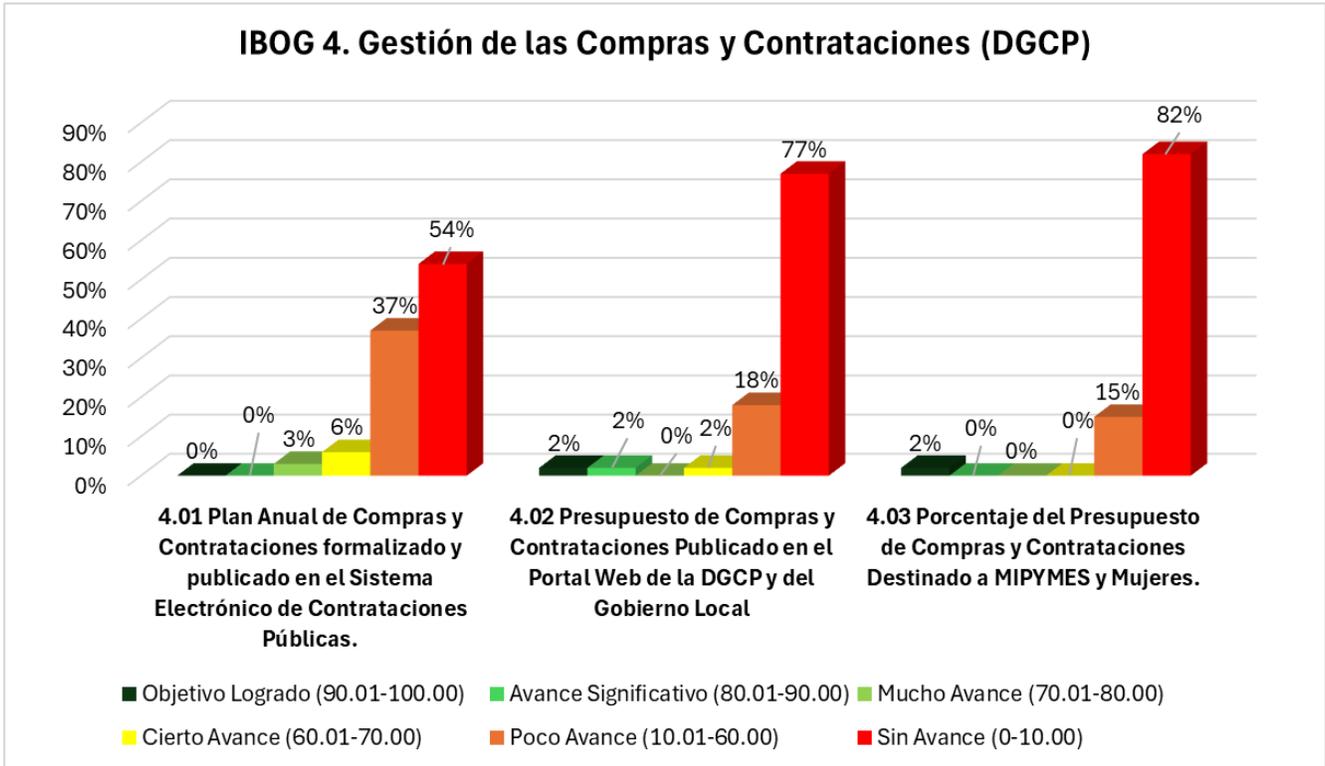
Los resultados en el IBOG 3, Gestión del Presupuesto y Finanzas, evidencian un alto nivel de cumplimiento en ambos subindicadores. El subindicador 3.02, Registro de Ejecuciones Trimestrales, muestra un nivel más elevado de cumplimiento, alcanzando un porcentaje de 86%, consolidando la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión presupuestaria. Mientras que el subindicador 3.01, Presupuesto Municipal Registrado (82%) refleja un desempeño sólido, alcanzando un porcentaje de cumplimiento de 82%.

En el caso de la categoría de Mucho Avance, se pueden observar los siguientes resultados:

3.01 Presupuesto Municipal Registro en el Sistema Presupuestario Nacional (2025) en tiempo oportuno: 11%

3.02 Registro de las Ejecuciones Trimestrales con desagregación mensual en DIGEPRES en tiempo oportuno (2024): 6%

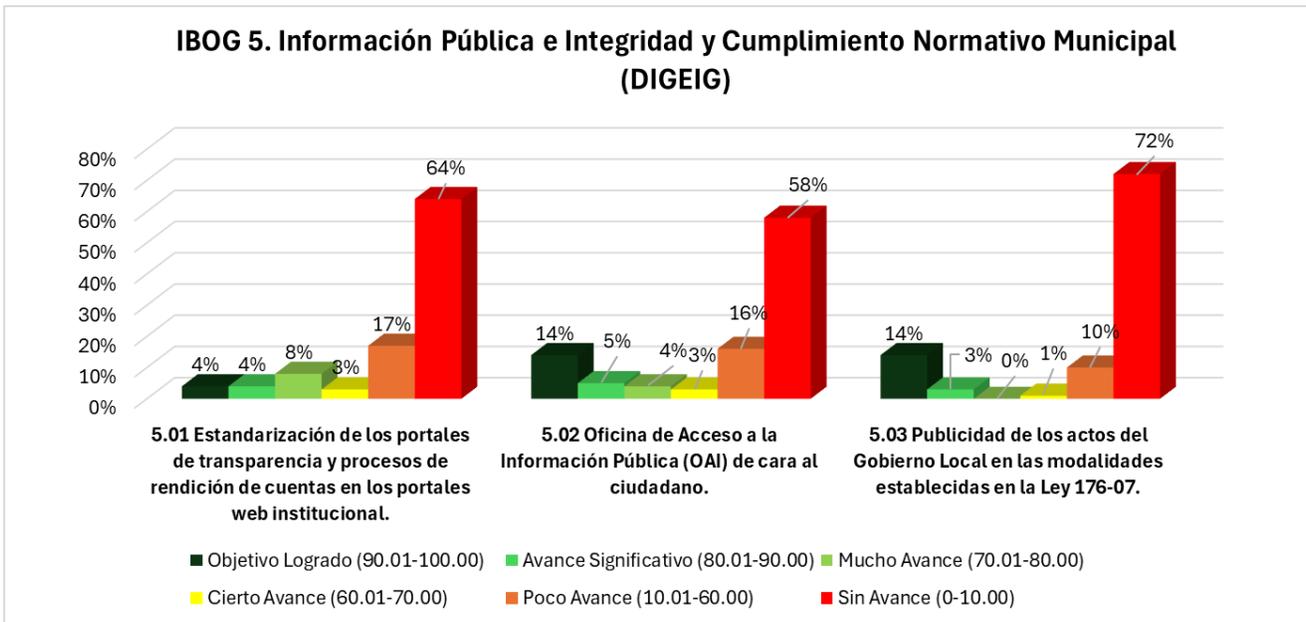
**IBOG 4: Gestión de las Compras y Contrataciones.**  
**Órgano Rector: DGCP**



Para el IBOG 4, Gestión de las Compras y Contrataciones, los subindicadores que presentan un mayor avance en la categoría de Objetivo Logrado son el 4.02 Presupuesto de Compras y Contrataciones Publicado en el Portal Web de la DGCP y del Gobierno Local y 4.3 Porcentaje del Presupuesto de Compras y Contrataciones Destinado a MIPYMES y Mujeres, con un 2% de cumplimiento cada uno.

**IBOG 5: Información Pública e Integridad y Cumplimiento Normativo Municipal.**

**Órgano Rector: DIGEIG**

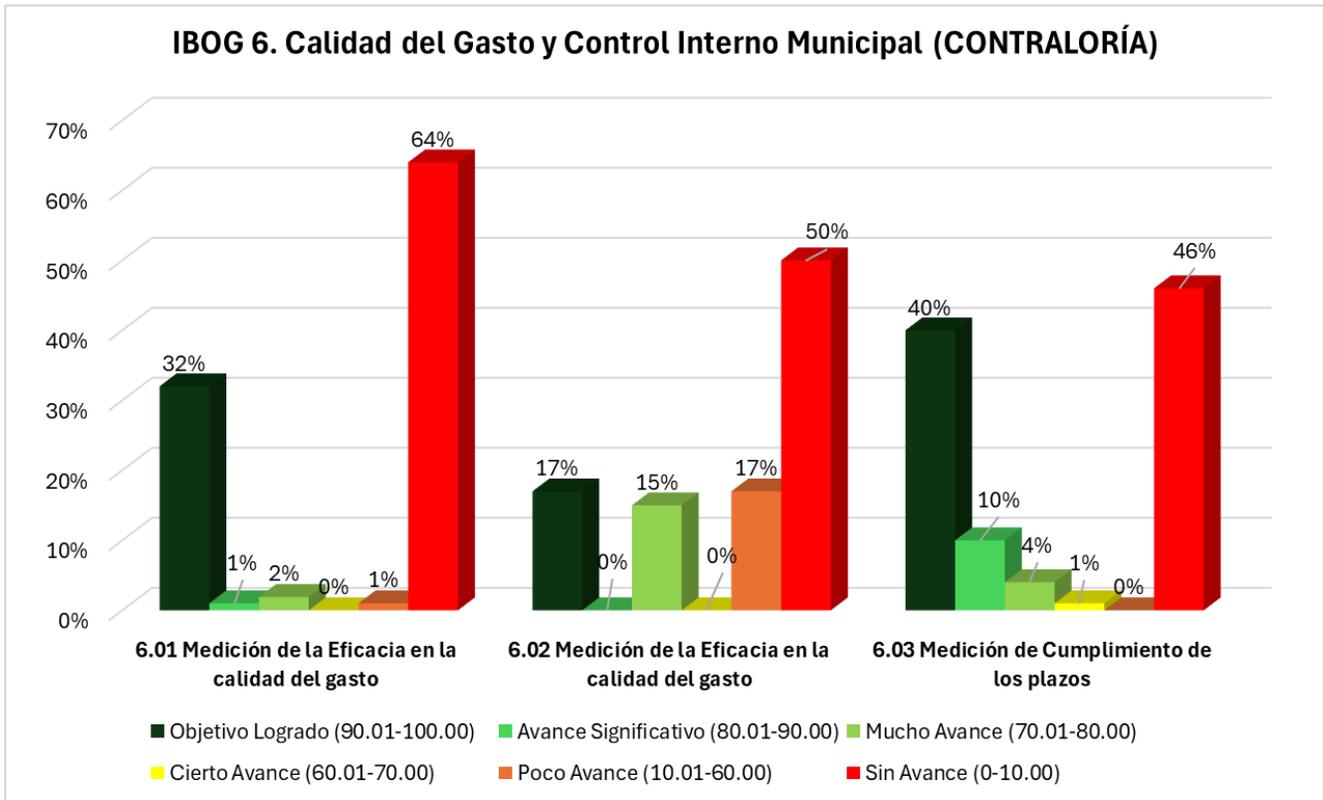


En la categoría de Objetivo Logrado se observa un avance del 14% para los subindicadores 5.02 Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de cara al ciudadano y 5.03 Publicidad de los actos del Gobierno Local en las modalidades establecidas en la Ley 176-07, con un porcentaje de cumplimiento de 14% respectivamente. Respecto al subindicador 5.01 Estandarización de los portales de transparencia y procesos de rendición de cuentas en los portales web institucional, en este se visualiza un cumplimiento de un 4% en Objetivo Logrado.

Para la categoría de Avance Significativo, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 5:

- 5.01 Estandarización de los portales de transparencia y procesos de rendición de cuentas en los portales web institucional: 4%
- 5.02 Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de cara al ciudadano: 5%
- 5.03 Publicidad de los actos del Gobierno Local en las modalidades establecidas en la Ley 176-07: 3%

**IBOG 6: Calidad del Gasto y Control Interno Municipal**  
**Órgano Rector: Contraloría**

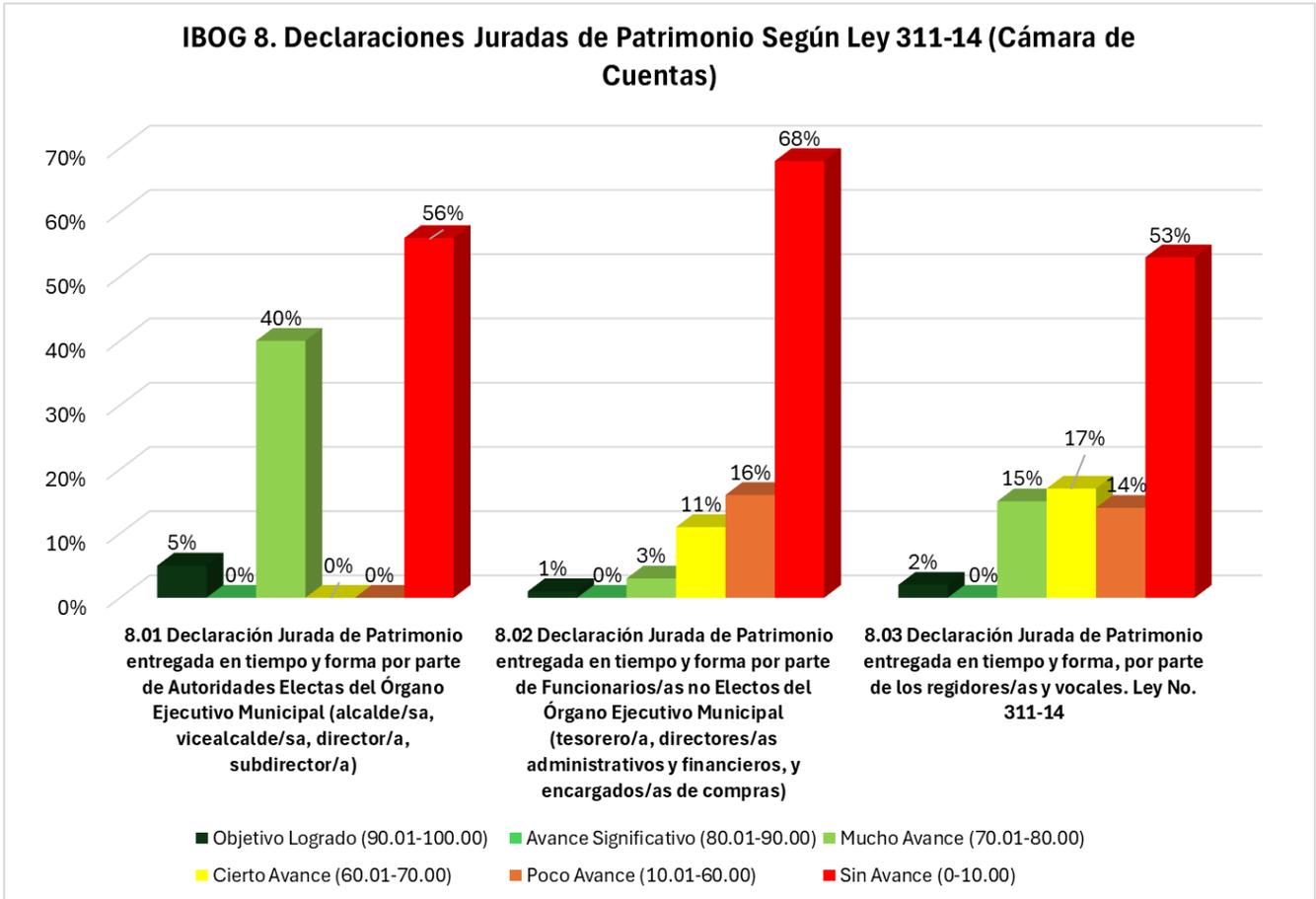


El IBOG 6, Calidad del Gasto y Control Interno Municipal, cuenta con un avance del 40% en Objetivo Logrado para el subindicador 6.03 Medición de Cumplimiento de los plazos, seguido por el subindicador 6.01 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto con un 32% y, por último, en el subindicador 6.02 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto, se presenta un cumplimiento del 17% en la categoría Objetivo Logrado.

En la categoría de Mucho Avance, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 6:

- 6.01 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto: 2%
- 6.02 Medición de la Eficacia en la calidad del gasto: 15%
- 6.03 Medición de Cumplimiento de los plazos: 4%

**IBOG 8: Declaraciones Juradas de Patrimonio Según Ley 311-14**  
**Órgano Rector: Cámara de Cuentas**



El subindicador 8.01 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de Autoridades Electas del Órgano Ejecutivo Municipal presenta un porcentaje de cumplimiento de 5%, en la categoría de objetivo logrado; en tanto que el subindicador 8.03 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de los regidores/as y vocales. Ley No. 311-14, presenta un avance de 2%.

Para la categoría de Mucho Avance, se observan los siguientes resultados obtenidos en el IBOG 8:

**8.01 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de Autoridades Electas del Órgano Ejecutivo Municipal: 40%.**

**8.02 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de funcionarios/as no Electos del Órgano Ejecutivo Municipal: 3%.**

**8.03 Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma, por parte de los regidores/as y vocales. Ley No. 311-14: 15%.**

### III. SERVICIOS MUNICIPALES BÁSICOS

La dimensión de Servicios Básicos Municipales del SISMAP MUNICIPAL integra un conjunto de indicadores e hitos que permiten evaluar el desempeño de los Gobiernos Locales en relación con las principales necesidades de la ciudadanía. Esta dimensión se articula en coherencia con la Estrategia Nacional de Desarrollo y con los planes del Gobierno Dominicano, que priorizan la implementación de políticas públicas orientadas a fortalecer los servicios municipales y elevar la calidad de vida de las personas.

En este esfuerzo, la Liga Municipal Dominicana (LMD) juega un rol esencial como entidad de acompañamiento, orientación y monitoreo, con el propósito de impulsar la mejora continua en la prestación de servicios. Una de sus principales líneas de acción es el seguimiento al servicio de Manejo de Residuos Sólidos Municipales, habilitado en el SISMAP Municipal.

Actualmente, 151 Gobiernos Locales —109 ayuntamientos y 48 juntas de distrito municipal— reciben acompañamiento técnico de la LMD en este servicio clave. Estos gobiernos locales cuentan con apoyo permanente para fortalecer sus capacidades institucionales y asegurar una gestión más eficiente de los residuos sólidos urbanos.

En el corte SISMAP MUNICIPAL al 15 de septiembre de 2025, se incorporaron cuatro nuevos gobiernos locales a la dimensión de Servicios Municipales:

- Ayuntamiento de Villa Altagracia, y
- Las juntas de distrito municipal de Santiago Oeste, Nizao–Las Auyamas y La Sabina.

Con estas incorporaciones, la estrategia alcanza un total de 161 Gobiernos Locales acompañados (110 ayuntamientos y 51 juntas de distrito municipal).

El sistema organiza los resultados en dos rankings diferenciados:

- Indicadores relacionados con los procesos de gestión interna y fortalecimiento institucional, y
- Indicadores vinculados a los servicios municipales básicos.

De manera complementaria, el sistema genera un Ranking General, calculado como promedio simple de ambos, que ofrece una visión integral del desempeño de cada Gobierno Local.

## RANKING GENERAL SISMAP MUNICIPAL - AYUNTAMIENTOS - TOP 20 (15 DE SEPTIEMBRE DE 2025)

Posición	Nombre	Promedio General	Gestión Interna	Servicios Municipales
1	Ayuntamiento de Altamira	● 97.06%	● 96.22%	● 97.90%
2	Ayuntamiento de Jamao al Norte	● 94.82%	● 89.63%	● 100.00%
3	Ayuntamiento de Villa González	● 94.78%	● 93.56%	● 96.00%
4	Ayuntamiento de Baní	● 93.25%	● 92.00%	● 94.50%
5	Ayuntamiento de Santo Domingo Este	● 92.91%	● 85.81%	● 100.00%
6	Ayuntamiento de Moca	● 92.16%	● 89.22%	● 95.10%
7	Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros	● 91.95%	● 91.00%	● 92.90%
8	Ayuntamiento de Bánica	● 91.20%	● 89.89%	● 92.50%
9	Ayuntamiento de Santo Domingo Norte	● 91.05%	● 85.89%	● 96.20%
10	Ayuntamiento del Distrito Nacional	● 90.43%	● 83.56%	● 97.30%
11	Ayuntamiento de Licey al Medio	● 90.24%	● 87.48%	● 93.00%
12	Ayuntamiento de Tenares	● 89.80%	● 95.00%	● 84.60%
13	Ayuntamiento de San Cristóbal	● 88.63%	● 88.15%	● 89.10%
14	Ayuntamiento San Juan de la Maguana	● 84.95%	● 80.59%	● 89.30%
15	Ayuntamiento de Azua de Compostela	● 83.75%	● 76.89%	● 90.60%
16	Ayuntamiento de San Francisco de Macorís	● 83.01%	● 86.78%	● 79.23%
17	Ayuntamiento de Jarabacoa	● 82.54%	● 84.07%	● 81.00%
18	Ayuntamiento de La Vega	● 81.96%	● 87.11%	● 76.80%
19	Ayuntamiento de San José de Ocoa	● 78.67%	● 78.33%	● 79.00%
20	Ayuntamiento de Loma de Cabrera	● 75.20%	● 79.00%	● 71.40%

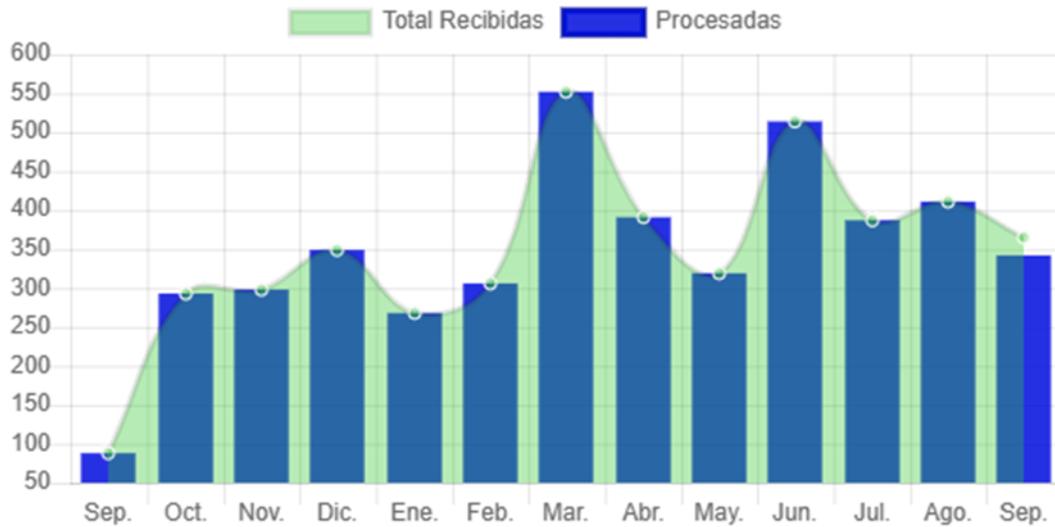
## RANKING GENERAL SISMAP MUNICIPAL - JUNTAS DE DISTRITO - TOP 10 (15 DE SEPTIEMBRE DE 2025)

Posición	Nombre	Promedio General	Gestión Interna	Servicios Municipales
1	Junta de Distrito Municipal de Canca la Reina	● 85.68%	● 93.55%	● 77.80%
2	Junta de Distrito Municipal de Villa Sombrero	● 84.65%	● 79.50%	● 89.80%
3	Junta de Distrito Municipal de La Victoria	● 72.25%	● 74.80%	● 69.70%
4	Junta de Distrito Municipal de Pantoja	● 71.75%	● 77.50%	● 66.00%
5	Junta de Distrito Municipal de El Rosario - San Juan de la Maguana	● 70.28%	● 77.55%	● 63.00%
6	Junta de Distrito Municipal de Juan López	● 65.58%	● 79.00%	● 52.17%
7	Junta de Distrito Municipal de Río Grande	● 53.55%	● 85.00%	● 22.10%
8	Junta de Distrito Municipal de La Canela	● 50.87%	● 82.50%	● 19.23%
9	Junta de Distrito Municipal de San Francisco de Jacagua	● 50.43%	● 58.75%	● 42.10%
10	Junta de Distrito Municipal de Veragua	● 46.38%	● 81.25%	● 11.50%

En este trimestre, el proceso de monitoreo de los servicios municipales generó resultados significativos. Los Gobiernos Locales remitieron 1,357 documentos de evidencia, los cuales fueron explorados, verificados y validados conforme al subindicador correspondiente. Cada envío recibió retroalimentación a través de la Liga Municipal Dominicana, que emitió 557 reportes de carga y validación. Estos informes permitieron a los Gobiernos Locales conocer el tratamiento dado a sus evidencias y, en los casos necesarios, identificar las acciones de mejora para lograr su validación.

De igual manera, durante este período se desarrollaron 14 actividades de capacitación, seguimiento y acompañamiento técnico, que impactaron de manera directa a 30 Gobiernos Locales, entre ayuntamientos y juntas de distrito municipal. Estas iniciativas fortalecieron las capacidades institucionales y consolidaron la calidad de la gestión en los territorios.

#### IV. COMPORTAMIENTO DE ENTRADAS DE EVIDENCIAS SISMAP SERVICIOS SEPTIEMBRE 2024-SEPTIEMBRE 2025



Fuente: Observatorio Municipal de la Liga Municipal Dominicana

Durante el trimestre comprendido entre el 15 de junio y el 15 de septiembre de 2025, se observa un comportamiento dinámico en la gestión de evidencias documentales dentro de la dimensión de servicios. La gráfica muestra un repunte en el mes de junio, donde tanto las recepciones como las evidencias procesadas alcanzaron uno de sus niveles más altos del año, superando las 500 unidades.

Posteriormente, los meses de julio y agosto reflejaron una ligera disminución, aunque manteniéndose en un rango estable de entre 350 y 400 evidencias recibidas y procesadas, lo que confirma la continuidad del trabajo de asistencia, acompañamiento y verificación de parte de los Gobiernos Locales y la Liga Municipal Dominicana.

En septiembre, las cifras cierran con una ligera reducción respecto al pico de junio, pero aún dentro de los valores consolidados del trimestre, lo cual evidencia que el volumen de participación de los Gobiernos Locales se mantiene alto en comparación con períodos anteriores.

Este trimestre también estuvo marcado por un proceso más informado y riguroso de actualización documental, que ha fortalecido la calidad de las evidencias remitidas y ha contribuido a un mayor involucramiento de los gobiernos locales en la dimensión de servicios.

#### V. ACCIONES COLATERALES Y ESTRATEGIAS DE MEJORA VINCULADAS AL SISMAP MUNICIPAL

Producto de encuentros y reuniones con las autoridades y los equipos técnicos de cada una de las rectoras del SISMAP Municipal y con la participación de los representantes de la Municipalidad, se han diseñado e implementado un conjunto de acciones colaterales, proyectos y estrategias de mejora, entre las cuales destacamos las siguientes:

##### Presupuesto Participativo Municipal

Se realiza la articulación y preparación interinstitucional para la inclusión, también progresiva y gradual del Indicador de Presupuesto Participativo Municipal para los Distritos Municipales, a los fines la Liga Municipal Dominicana ha finalizado la actualización del desarrollo de la plataforma Observatorio Municipal para el reporte de evidencias mediante este mecanismo, que se encuentra operativa. Durante este trimestre, la Liga Municipal Dominicana instaló una mesa de trabajo junto a la Federación Dominicana de Distritos Municipales para la articulación de los procesos de cara a la activación de los indicadores.

##### “Repositorio de Evidencias”. Indicadores Gestión Interna

El Repositorio de Evidencias para los Indicadores de Gestión Interna desarrollado desde el Ministerio de Administración Pública, inició su funcionamiento en enero 2023 y permite la remisión de evidencias a un entorno web para la revisión, valoración y carga al SISMAP Municipal por orden de llegada tras el análisis realizado por los equipos técnicos de las entidades rectoras.

Durante el segundo trimestre el Repositorio ha recibido evidencias de los subindicadores correspondientes al **IBOG 1. Recursos Humanos, IBOG 2. Planificación y Programación para el Desarrollo y Ordenamiento del Territorio e IBOG 7. Presupuesto Participativo.**

El acceso al repositorio es desde la propia web del SISMAP Municipal, con un usuario y contraseña específico para cada Gobierno Local, solicitado individualmente mediante comunicación formal, o bien a través de su correo institucional con dominio gob.do, y aquellos que aún no disponen de él, lo solicitan a través de una comunicación firmada y sellada que es enviada al correo [sismapmunicipal@map.gob.do](mailto:sismapmunicipal@map.gob.do).

#### **❑ Cronograma de Activación Indicadores Nueva Guía SISMAP Municipal**

La evolución del sistema incluye la activación de subindicadores vinculados a: la carrera administrativa, estandarización de cargos, fortalecimiento de los procesos de planificación territorial, el monitoreo de los ingresos propios, el impulso a la mejora de la transparencia y el control interno, la inclusión del enfoque de género en los procesos transversales, la vinculación con el portal transaccional en las contrataciones públicas y, por primera vez, el monitoreo del presupuesto participativo para las juntas de distritos municipales. Muchos de estos “nuevos indicadores” han sido definido como criterios para las diferentes etapas de las Transferencias de Competencias y Recursos; impulsados por el “Gabinete de Descentralización”, creado mediante el Decreto No. 734-22.

En este contexto, se ha definido una estrategia progresiva y gradual de inclusión de los nuevos indicadores a lo largo de 2023 y 2025, sobre la base de no afectar la adaptación al ciclo electoral municipal de 2024, impulsando la competencia sana y equitativa de los Gobiernos Locales, por mejorar su gestión hacia la ciudadanía.

Por tanto, estamos integrando en la plataforma SISMAP Municipal la evolución del actual esquema de indicadores a la versión definida en 2023.

Desde el Ministerio de Administración Pública (MAP) **se estará informando la integración de subindicadores a través de la sección noticias del SISMAP Municipal.**

#### **❑ Dimensión Servicios Municipales**

Al corte del SISMAP Municipal del 15 de septiembre de 2025, la Dimensión de Servicios registra un total de 249 Gobiernos Locales con enlaces designados ante la Liga Municipal Dominicana, de los cuales 200 se mantienen activos. Este avance refleja el compromiso institucional con la consolidación de la red de enlaces, pieza clave para garantizar la comunicación y el acompañamiento efectivo en el sistema.

Durante este trimestre se desarrollaron 14 eventos de inducción y seguimiento, que impactaron directamente a 30 Gobiernos Locales, abordando tres ejes fundamentales:

- El funcionamiento integral del SISMAP Municipal.
- El uso de la plataforma tecnológica de servicios.
- La estrategia de inicio, reporte y validación de evidencias.

Estas acciones han sido complementadas con un acompañamiento permanente y cercano, a través de correo electrónico, chat, videollamadas por WhatsApp y llamadas directas, lo que ha permitido reforzar la asistencia técnica y mejorar la gestión de los servicios municipales, en especial el manejo de residuos sólidos.

## **VI. CONCLUSIONES**

1. Los **resultados y avances** mostrados tanto en los Gobiernos Locales como en la gestión realizada por las rectoras en el SISMAP Municipal ha sido producto de los esfuerzos realizados por el conjunto de actores concurrentes, evidenciando el nivel de compromiso de las autoridades y equipos técnicos de los Gobiernos Locales y el perfeccionamiento y ajuste continuo de las estrategias de gestión y de acompañamiento por parte de las entidades rectoras a nivel territorial.
2. El proceso impulsado desde SISMAP Municipal fortalece la **relación con la administración municipal** sobre la base del estímulo, el acompañamiento técnico y la colaboración, motivación y generación de confianza en cada uno de los Gobiernos Locales para impulsar la mejora continua en la gestión.
3. En todo este proceso se ha impulsado la **competencia sana** entre los Gobiernos Locales a través del proceso de comparaciones de avances y aprendizaje mutuo (Benchmark/Benchlearning/Benchmarking) para identificar las buenas prácticas por medio de los sistemas comparativos basados en los indicadores.
4. Este informe evidencia que el SISMAP Municipal ha logrado **mejorar los niveles de gestión** en los Gobiernos Locales y promover la mejora continua de la calidad de los servicios que ofrecen a sus municipios.

- Los Gobiernos Locales con **mayores puntuaciones** tienen una **importante trayectoria previa** en procesos y proyectos de colaboración y acompañamiento técnico, fortalecimiento institucional y de generación de capacidades fruto del esfuerzo articulado del conjunto de entidades rectoras del SISMAP Municipal y del compromiso municipal.

## VII. RECOMENDACIONES

### ▣ Rectoras

- Poner al servicio de la totalidad de los Gobiernos Locales del país los protocolos, procedimientos y procesos llevados a cabo y conformando un **banco de información y prácticas** que permita a otros Gobiernos Locales poder fortalecer áreas de gestión específicas, impulsando procesos complementarios para **perfeccionar y mejorar las estrategias de gestión y de acompañamiento**.
- Focalizar los esfuerzos en el desarrollo de los **Gobiernos Locales con menor capacidad y desempeño** en los indicadores de gestión interna, y aspirar a un incremento sustancial de la participación y de los avances en la dimensión de servicios municipales.
- Optimizar y digitalizar el proceso de recepción, revisión y validación de las evidencias** para reducir la carga operativa de los equipos técnicos (rectores y gobiernos), reduciendo el coste de traslados para la entrega de documentos.
- Continuar **reconociendo e incentivando a aquellos Gobiernos Locales** que, con sus esfuerzos y acciones, han evidenciado avances en su gestión interna, fortalecimiento institucional y la mejora de los servicios ofrecidos.
- Reforzar los **acercamientos con las autoridades locales** con el objetivo de empoderarlos de la dimensión servicios y las oportunidades que ofrece el SISMAP Municipal para fortalecer la calidad de su gestión.
- Efectuar la **retroalimentación constante a los Gobiernos Locales**, respecto a las evidencias remitidas, en caso de que las mismas no cumplan con los requerimientos definidos.
- Presentar nuevos esquemas de trabajo para **impulsar el Ranking General**, generando alianzas con actores y generando esquemas de motivación alternos, como Ranking Regional, Fronterizo y por Género de la Autoridad.
- Implementar un **plan de comunicación** para difundir los avances, éxitos y conectar a los autoridades, funcionarios y ciudadanos con la herramienta.

### ▣ Gobiernos Locales

- Designar un representante, canal de comunicación o **enlace SISMAP Municipal**, para que remita y gestione la carga de evidencias y/o puntuación en cada uno de los subindicadores del SISMAP Municipal.
- Brindar **formación continua** a los técnicos municipales para impulsar su capacidad de gestión del SISMAP Municipal, buscando construir conocimientos sobre los diferentes indicadores que conforman el mismo, para que de esta manera puedan ser efectivas las evidencias a proporcionar.
- Promover una **cultura de transformación y mejora continua**, teniendo como eje principal la satisfacción y la calidad de vida de los ciudadanos (as).
- Dar seguimiento **a los planes elaborados** por cada Gobierno Local, con el fin de controlar las situaciones y accionar con respecto a la misma.
- Gestionar los **usuarios** para la remisión de evidencias a través del **Repositorio de Evidencias**.
- Realizar **mensualmente una reunión con todo el personal** del Gobierno Local (administrativo y de servicios) para definir y desarrollar planes de trabajo que permita realizar y documentar los procesos de gestión y operación de los servicios.
- Establecer **alianzas público-privadas** para fomentar el desarrollo de infraestructuras y servicios municipales en beneficio de la ciudadanía.
- Impulsar la conformación/reactivación del **consejo de desarrollo** del municipio e integrar en su estructura a organizaciones representativas de los **colectivos de mujeres**.

9. Transparentar la **información que pone a disposición de la ciudadanía**, a través de la página web, la Oficina de Acceso a la Información y la Publicidad de los Actos de Gobierno en su página web.
10. **Focalizar los esfuerzos** en determinadas áreas de mejora, especialmente en aquellos subindicadores en los que aún no presentan cierto avance u objetivo logrado.
11. Realizar procesos de **articulación con otros Gobiernos Locales** para extraer experiencias exitosas de buena gestión municipal.
12. Continuar con su proceso de **transformación y mejora continua**, que tiene como eje central la satisfacción y la calidad de vida de los ciudadanos (as).
13. Mantener una **relación cercana con las entidades rectoras del SISMAP Municipal** que trabajan para el desarrollo de la municipalidad.